



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la solicitud presentada por el Consejo Asesor de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo referente al nombramiento de los Profesores a cargo del Taller de Investigación evaluativa de dicha carrera, a desempeñarse en el año lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

que los profesores propuestos cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso para la cual han sido propuestos;


que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

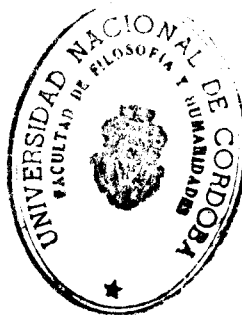
**LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

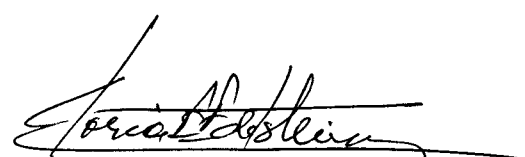
ARTICULO 1º: DESIGNAR a los Profesores: Graciela Fabietti y Patricia Scherman para el dictado del "Taller de Investigación evaluativa" de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo a desarrollarse en el primer cuatrimestre del corriente año lectivo, con un total de 30 hs. de dictado.

ARTICULO 2º: Comuníquese a las Secretarías de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Psicología, al Director de la Carrera, a los docentes designados, al Área Económico-Financiera y archívese.

CÓRDOBA, 22 MAR 2011
RESOLUCIÓN Nº: 221
l.c


Dr. MARCELO GABRIEL IZÁRENO
SUBSECRETARIO DE POSGRADOS
FF Y H-UNC




Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades